


<b>ESTE DOCUMENTO</b>		<b>FUE DISTRIBUIDO</b>		<b>EL DÍA 15 11 - 12</b>		<b>GOBIERNO DE EL SALVADOR</b>	
Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán				UNIDAD DE ADQUISICIONES		PREVISION NO:202	
UACI del Hospital de Ahuachapán				Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL			
<b>ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS</b>							
Lugar y Fecha:		Ahuachapán 15 de Noviembre del 2012				No.Orden:270/2012	
<b>RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE</b>						<b>NIT</b>	
<b>ALMACENES PACIFICO-JORGE PACIFICO HASBUN, S.A. DE C.V.</b>							
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR			
			UNITARIO	TOTAL			
2087	Yarda	80801075-MANTA CRUDA ANCHO 72", 100% ALGODON, SIN MARCA	\$2.07	\$4,320.09			
-	-	TOTAL.....	-	\$4,320.09			
<b>SON: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTE 09/100 DOLARES</b>							
OBSERVACION: 0202 – Prestamos Externos, acuerdo N° 1656 * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1% * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1% * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nac. Francisco Menéndez, Ahuachapán * Forma de pago a crédito * Tiempo de Entrega: <b>7 días hábiles</b> * <b>Coordinar entrega con Guardalmacén al 2445-6868</b>							
LUGAR DE ENTREGA: Almacén Hospital Ahuachapán							
<b>NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARA LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.</b>							
 Dr. Enso Walter González Mejía Director		 Ing. Adolfo Ernesto Lentas P. Jefe UACI		 Firma y Sello del Suministrante		